

A lo largo de la costa norte del Lago Michigan, la ciudad de Evanston es una comunidad sus puertas a todas las personas. La gente vive aquí para disfrutar del lago, sus calles llenas de árboles, su arquitectura histórica, sus excelentes escuelas y la variedad de actividades recreativas. La ciudad es además hogar de una dinámica comunidad artística, prósperas empresas nuevas, y de Northwestern University, una de las mejores universidades.

Con un sistema de transporte público sólido que proporciona acceso dentro de la ciudad así como a la ciudad de Chicago, reconocida internacionalmente, Evanston continúa siendo una ciudad en que se puede caminar o andar en bicicleta y que está dedicada al bienestar y sustentabilidad del medio ambiente.

De igual importancia es el continuo compromiso de la ciudad a la diversidad, justicia, e igualdad de oportunidades, todo lo cual tiene sus orígenes en el papel que Evanston desempeñó históricamente al ser un centro en la lucha contra la esclavitud desde antes de la Guerra Civil. La tradición continúa hoy con la gran dedicación a proporcionar oportunidades de vivienda justa a todos.

¿Quiere rentar o comprar una casa en Evanston? ¿Cuáles son sus derechos?

No hay nada más importante que el lugar al que uno llama hogar. Es donde vivimos nuestras vidas, comemos nuestros alimentos, criamos a nuestros hijos o cuidamos a nuestros padres –donde trabajamos, nos relajamos y descansamos.

Desafortunadamente, es posible que a algunas personas todavía se les impida adquirir o mudarse a un hogar por factores individuales que no deberían ser tomados en cuenta, como su raza o la presencia de niños en el hogar. Es por eso que es importante que conozca sus derechos fundamentales de vivienda, los cuales son garantías que todas las personas tienen por ley.

La Ley Federal de Justicia en la Vivienda de 1968 (Título VIII) y las leyes federales, estatales y locales relacionadas fueron diseñadas para garantizar oportunidades de vivienda disponibles y libres de discriminación.

“Justicia en la vivienda” quiere decir que tiene derecho a que los propietarios y sus agentes, los agentes de bienes raíces profesionales, los banqueros, las compañías de seguro y las agencias de gobierno lo traten de manera justa y equitativa cuando rente o compre una casa.

En Evanston es ilegal discriminar a alguien debido a su raza, color, nacionalidad, religión, sexo, discapacidad, presencia de niños, edad, estado civil o familiar, orientación sexual, identidad de género, orden de protección, fuente de ingresos, que hayan vivido en la calle o que hayan sido dados de baja del servicio militar por deshonra.



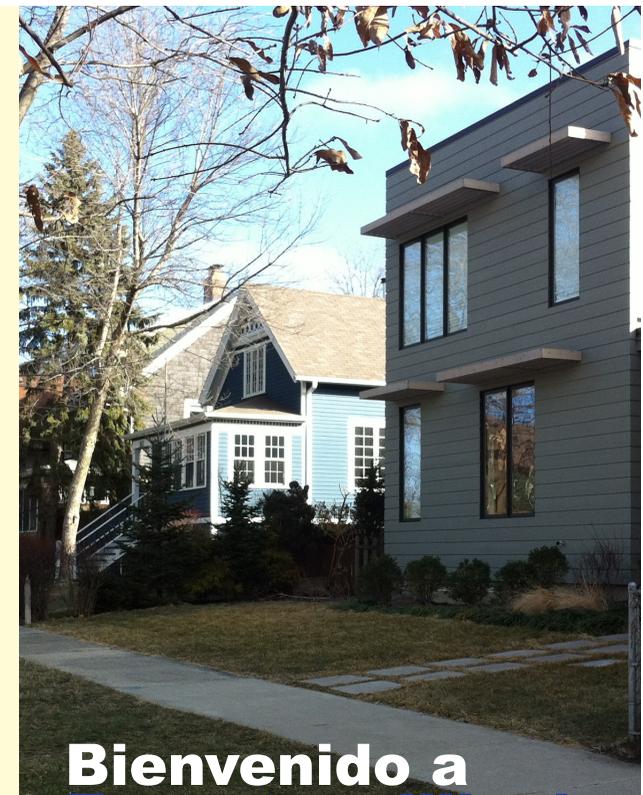
¿Cómo puede ayudarle el Centro de Vivienda Interreligioso (Interfaith Housing Center)?

El Centro de Vivienda Interreligioso de los Suburbios del Norte (Interfaith Housing Center) evaluará los hechos de su situación y le informará de sus derechos y opciones sin costo alguno. Cuando sea apropiado, el Centro de Vivienda puede

- Investigar su queja de discriminación de vivienda
- Ayudarle a llenar una queja de vivienda justa con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU. u otra agencia reguladora
- Ayudar a resolver conflictos relacionados con la vivienda
- Darle recomendaciones de abogados que se especialicen en la ley de justicia en la vivienda.

Puede obtener más información en el sitio www.interfaithhousingcenter.org. El Centro de Vivienda Interreligioso es una organización sin fines de lucro dedicada a promover la vivienda justa y accesible. Fundado en 1972, el Centro fomenta la justicia en la vivienda promoviendo comunidades abiertas y diversas, donde todos sean bienvenidos en los suburbios del norte de Chicago.

Puede obtener más información acerca de las leyes de vivienda justa de la Ciudad de Evanston en el sitio www.cityofevanston.org. Comuníquese con el Departamento de Desarrollo Comunitario y Económico de la Ciudad de Evanston al (847) 859-7889 o visite el Centro Cívico Lorraine H. Morton de Evanston ubicado en 2100 Ridge Ave., Tercer Piso, Evanston, Illinois 60201.



**Bienvenido a
Evanston, Illinois**
**Conoce tus derechos de
vivienda justa**

“La fortaleza de una nación yace en los hogares de su gente”

— Abraham Lincoln



City of
Evanston™

Cómo reconocer discriminación en la vivienda

La discriminación hoy en día es poco evidente pero todavía existe. Esté alerta por si escucha las siguientes frases, ya que pueden ser señales de alerta de discriminación:

- “Renté ese departamento justo después de que llamó.”
- “Esa casa acaba de salir del mercado.”
- “Este es un edificio para estudiantes [o gente con hijos ya crecidos] solamente.”
- “Sra. Hernandez, un condominio de dos recámaras es muy pequeño para usted y su madre, y su hijo y su hija no pueden compartir una recámara.”
- “Sólo pueden vivir niños en el primer piso.”
- “Este es un edificio donde no se permiten mascotas, entonces no puede traer su perro guía aquí.”
- “¿Agregar una rampa para una silla de ruedas? Lo siento, no hacemos eso.”
- “¿Cree que tiene los medios necesarios para vivir en este vecindario?” o “Usted no sería feliz en este vecindario.”
- “Su tasa de interés sería más alta si compra en este vecindario.”

Es ilegal

- Negarse a vender o a rentar debido a que pertenece a uno de los grupos protegido por la ley de justicia en la vivienda (grupos conocidos como “clase protegida”), tal como los mencionados anteriormente.
- Anunciar o mencionar una preferencia que discrimine en contra de los individuos protegidos o sus familias.
- Imponer límites irrazonables de dónde o cuándo pueden jugar los niños.
- Restringir injustamente o cobrar multas a alguien que use una silla de ruedas o un animal debido a su discapacidad.
- Rehusarse a hacer alteraciones razonables para hospedar a personas que tengan una discapacidad.
- No hacer cumplir las leyes contra el acoso u hostigamiento basado en discriminación entre los habitantes de un edificio de departamentos o multifamiliar.
- Amenazar o interferir con las acciones de una persona para proteger sus derechos de vivienda o con las de alguien que los ayude a protegerlos.



¿Qué tipos de viviendas están cubiertos?

Casa y condominios que estén en venta o en renta

Departamentos que se rentan, incluyendo traspasos

Comunidades de vivienda para personas jubiladas

Centros de vivienda asistida y establecimientos para personas “independientes”

¿Qué puede hacer usted?

Evanston está comprometida a mantener la diversidad y se opone a cualquier discriminación de vivienda. La Ciudad de Evanston ha contratado al Centro de Vivienda Interreligioso de los Suburbios del Norte (Interfaith Housing Center of the Northern Suburbs), una agencia sin fines de lucro que promueve justicia en la vivienda, para que ayude a garantizar que se respeten todas las leyes de justicia en la vivienda que correspondan.

Si siente que ha sido tratado(a) injustamente, siga los siguientes pasos:

- Comuníquese con el Centro de Vivienda Interreligioso (Interfaith Housing Center) al (847) 501-5760 tan pronto como pueda para reportar el incidente.
- Documente el problema escribiendo lo que se dijo en las reuniones, llamadas telefónicas con el propietario que está rentando, el encargado de la propiedad, el agente de bienes raíces, oficial de préstamos o agente de seguros. Mantenga reportes detallados de lo que pase después.
- Guarde copias de cualquier documento que tenga que ver con su hogar, tal como recibos, contratos de alquiler, solicitudes, tarjetas de presentación o correspondencia entre usted y el dueño de la propiedad o su agente, o el banco.
- Si está considerando presentar una queja, no se espere. Una queja debe ser presentada ante el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Ciudad de Evanston antes de que pase un año del acto discriminatorio más reciente. También tiene el derecho bajo la Ley de Justicia en la Vivienda de presentar una demanda privada en la Corte de Distrito Federal antes de que pasen dos años del incidente.

